

31 - 7- 37

Segundo año Triunfal

Queridísimo Antonio:

Me ha extrañado muchísimo tu pregunta de si autorizaria al General Queipo de Llano para usar mi nombre para sus maravillosas charlas. Tu sabes que siempre fué mi norma la lealtad y sabes que vine a la nueva España dispuesto a dar mi vida por la Santa Causa que defendemos. Conoces muy bien la desorientacion que entre las buenas personas hubo en el Campo rojo en los comienzos del Glorioso Movimiento y sabes hasta que punto nos sostenian las patrioticas y optimistas palabras del General Queipo de Llano, hasta el punto que bien podemos decir que son muchísimas las personas que comprendieron la significacion del movimiento y se decidieron a apoyarlo con resolucion rápida ~~facile~~ al invicto General. Por lo que a mi se refiere no lo necesité, pero si debo hacer constar, en honor a la verdad que fueron las Charlas del General mi mejor punto de apoyo para acorrallar en mi ánimo la prevencion logica que mi apellido me inspiraba.

No cabe pues respuesta a tu pregunta ya que es bien notorio que cuando vine a España voluntariamente lo hice despues de medir los peligros que mi apellido podia acarrearame asi como las ventajas que para el Glorioso Movimiento podia tener el que un hombre de mi apellido se adhiriera a la Santa Causa tan en sus comienzos. No tengo pues ningun inconveniente en que mi nombre sea usado por el General Queipo de Llano.

Ahora bien he de hacerte notar que mis hijos y mis Padres están en lugar seguro pero que tanto mis tios Tudurí como mis Tios Rubió son personas de extremada significacion derechista, y todos viven aun en Barcelona. Como vés hay una parte de mi resolucion que de rechazo puede tocarte a ti y por esto te la apunto. Tu, pues, tienes la palabra

Además témome que el caso mio no sea ~~el mejor ejemplo~~ precisamente el mejor ejemplo para lograr el efecto que apuntas en tu párrafo 16. Mi detencion la conocen hasta en Belchite y solamente mi libertad será, aunque tardia, una prueba de lo que indica tu párrafo 16. Ya puedes imaginarte, conociendome como me conoces, con cuánto pesar te hago estas ligeras insinuaciones pues aun que todos los sacrificios me parecen pequeños para lograr la grandeza de nuestra Patria me duele mucho que por influencias ocultas pueda haberse dado el caso de que yo que he logrado tener el honor que representa la confianza de S. E. el Generalísimo (q. D. g.) y la del Conde de los Andes siga en la Cárcel sin otra acusacion que haber sido amigo de Ventura Gassol ~~xx~~ a quien conocí en un Colegio de Sacerdotes.

Me pides además que te dé mi parecer sobre tu nota. He numerado tus párrafos para sistematizar mi respuesta.

Párrafo 1º. No creo necesario hablar de mis negocios con tanto detalle pero tampoco me disgusta.

FUNDACIÓ
RUBIÓ

2º- Además de hermano soy hijo de un General de Ingenieros y biológicamente se es mas hijo que hermano.

3º- He tenido y tengo además muchas relaciones con políticos de Derecha. Como ejemplo del buen concepto en que se me tiene como católico te diré que para obtener el permiso de Oratorio en mi yate tuve necesidad de obtener previamente un informe favorable del Obispado de Barcelona ya que los Oratorios en el mar estan bajo la jurisdicción de los Cardenales los cuales no autorizan permisos sin un excedente informe del Sr. Obispo de la Diócesis. Además y confidencialmente te diré que fui propuesto para un título nobiliario Pontificio (por el Sr. Obispo de Menorca) pero no quise aceptarlo debido a mi deseo de no salir de mi vida humilde y de trabajo. Di sin embargo la limosna que se deseaba obtener muy importante por cierto. En el mismo párrafo hablas de la Fundación San Salvador en términos que te agradezco aunque no se atengan a la verdad en todo. Son sin embargo parecidos a la realidad.

4º- Desde antes de los sucesos de Octubre no he visto ni hablado con otra persona política que mi hermano. Me refiero a los políticos de Izquierda solamente.

5º- No necesité pues que se quemaran las Iglesias para saber donde estaba mi deber.

7º- Me desagrada la insinuación ya que de ningun modo considero posible vivir fuera de mi País mientras con sangre se están poniendo los cimientos Gloriosos de la Nueva España.

8º- Ya era desde hacía años Oficial de Complemento. Asi pues no me ofrecí sino que me incorporé como era mi deber. Clara está que mi incorporación fué voluntaria ya que no estaba ni estoy movilizado. No fui designado por S. E. el Generalísimo para comprar medicinas en el Extranjero sino para realizar las gestiones necesarias para obtener donativos de medicamentos y ello en vista de los constantes donativos que se habían obtenido por mi mediación.

13º- Solo dicen que era amigo de Gassol y nada más. Lo de los periódicos no lo cree nadie por que es absolutamente falso.

14º- El nuevo Juez es el Teniente Coronel Dn. Carlos Quintana Jefe de la Caja de Recluta de Burgos según creo.

15º- Si mi detención hubiera durado poco puede que si pero ahora lo dudo. Repito que estoy resuelto a todo pues por esto vine.

Queda pues terminada mi respuesta a tu pregunta.

Además me permito recordarte mi deseo de instalar nuestros Laboratorios en Sevilla como Casa Central en España. Ello representaría algo para Sevilla. Para el Ejército traería aparejada la instalación de una Fundación San Salvador para ayudar a los Gloriosos heridos.

Creo que lo mejor sería mi traslado a Sevilla conducido donde me sería muy grato ponerme a las órdenes del invitado General y seguramente mis servicios y sacrificios serian muy útiles a la Santa Causa.

FUNDACIÓN
RUBIO

No te quejarás de carta larga. Ahora bien, yo después de tan largo encierro empiezo a creer ~~en~~ en las fuerzas ocultas de que hablaba un Reverendo Padre Jesuita en un reciente Sermón. En tal estado de ánimo y con una úlcera en mi estómago dudo de muchas cosas y aunque ni por un momento haya decaído mi ferviente adhesión al Movimiento y a sus Grandes Generales estoy muy abatido.

Te agradezco la visita que me anuncias pero creo que como estas gestiones es mejor siempre hacerlas personalmente y con gran calor y convicción sería preferible que aprovecharas tu permiso para ir a Sevilla.

Mi madre me dice hoy que Pilar está al caer pues su abogado parece empeñadísimo en sacarla de aquel infierno. Hace poco puse en ridículo ante mi madre al tal abogado y creo que mi madre se ha puesto farruca. Te felicito.

Recibo además tu carta y me satisface poder darte tan buenas nuevas de tú Pilar y de tus hijos.

Dios quiera que salgas bien de tu drama familiar.

Ya sabes como te estoy agradecido y como me alegra sufrir por España. Solo deseo que mis sufrimientos sean útiles a la Santa Causa.

Te quiere y abraza.

Tu primo

Fernando

Supongo que recuerdas como en colaboración con Raul dimos una fuerte cantidad a la Guardia Civil en los últimos tiempos de la Monarquía.



FUNDACIÓ
RUBIÓ

- 1º.- (Detenido en la Cárcel de Ondarreta de San Sebastian); Casado de treinta y cinco años de edad, natural de Barcelona, es Doctor en Farmacia, co-proprietario de Laboratorios Andrómaco de Barcelona, con sucursales en Pinto (Madrid), Paris, New-York, Méjico, Buenos Aires, Sao-Paulo, Lisboa, etc. etc.
- 2º.- Es hermano del diputado de la Esquerra catalana, Mariano Rubió y Tudurí.
- 3º.- El Doctor Fernando Rubió, había tenido relaciones de amistad con políticos, de izquierda catalana, pero no se le conoció actividad alguna política. - Hombre católico, amante de la verdadera justicia social, de la que daba ejemplo, protegiendo a sus obreros, a los que concedió todo género de beneficios materiales y desinteresada protección en sus desgracias. - Sus representantes en toda España y América, fueron siempre remunerados con esplendidez. - Su catolicismo le llevó a crear la "Fundación San Salvador" bajo cuyo nombre hacía grandes limosnas y sufragaba los gastos de un internado, en el que recibían cuidados materiales y educación católica buen número de niños pobres.
- 4º.- Cuando estalló el Movimiento Nacional, se hallaba en Barcelona y enterado de los incendios de Iglesias y de los primeros asesinatos consideró que su estancia allí le era deshonorosa.
- 5º.- Decidió salir y consideró su deber salvar a cuantas personas podía y así lo efectuó.
- 6º.- Cuando salió de Barcelona, ya las turbas le buscaban enterados de que había salvado diversas personas; su casa fué completamente saqueada.
- 7º.- Ya situado fuera de la Zona roja, pudo libremente marcharse a una de sus muchas sucursales en donde hubiera vivido con gran desahogo y comodidad, más prefirió incorporarse al Movimiento Nacional.
- 8º.- A mediados de Septiembre de 1.936, entró en España y se ofreció como Oficial de complemento del Cuerpo de Farmacéuticos del Ejército; se le aceptó e hizo diversos servicios, incluso fué comisionado para comprar medicinas en el extranjero.
- 9º.- Estableció en San Sebastian su "Fundación San Salvador" que facilita gratuitamente buen número de inyectables al Ejército.
- 10º.- Hizo otros donativos de importancia.
- 11º.- Se le detuvo hace ya muchos meses; se nombró un primer Juez el que no encontró materia punible y no se le procesó; más siguió en la cárcel.
- 12º.- Más tarde fué expulsado del Ejército, sin formación de causa, después de haber sido ascendido a Teniente, por servicios prestados.
- 13º.- Parece ser que catalanes en nuestra zona le acusan de antiguas actividades que no aciertan a demostrar.
- 14º.- Se nombró un segundo Juez sin que hasta la fecha y después de varias declaraciones se le haya procesado.
- 15º.- Se considera que el doctor Fernando A. Rubió y Tudurí por sus apellidos, e incorporado a las filas nacionalistas, sería demostración clara y terminante del gran concepto que merece la España del Generalísimo Franco a todos los españoles de buena voluntad y con deseos de cooperar a nuestra causa.
- 16º.- Se suplica al invicto General Don Gonzalo Queipo de Llano, se digne tomar informes y ver de activar el asunto expuesto en un sentido u otro, pues podría servirle de prueba fehaciente y clara de estricta justicia nacionalista.



LABORATORIOS ANDROMACO

SAN SEBASTIAN

Plaza Centenario, 5.



FUNDACIÓ RUBIÓ

31- VII- 37

Segundo Año Triunfal.

Queridísimo Antonio.

Me he estremado muchísimo
tu pregunta de si autorizara
el general Guejón de Alencastre
usar mi nombre para sus
maravillosos chistes. Tu sabes
que siempre fui mi nombre
la lealtad y sabes que vine
a la Nueva España dispuesto
a dar mi vida por la
Santa Cause que defendemos. Conoce
muy bien la desorientación
que entre los buenos personas
hubo en el Campo rojo en
los comienzos del glorioso
Movimiento y sabes que este
punto nos sostenían las
patrióticas y ~~afectivas~~ optimistas palabras



del General Guipuz de Klaus, hasta
el punto que bien podemos decir
que son innumerables las
personas que comprendieron la
significación del Movimiento y
se decidieron a apoyarlo con
resolución rápida gracias al
invicto General. Por lo que a
mí se refiere es lo mismo,
pero sí debo hacer constar, en
honor a la verdad que fueron
los Cuadros del General mi mejor
punto de apoyo para acelerar
en mi ánimo la prevención
lógica que mi apellido me
inspiraba.

No cabe pues, respuesta a
tu pregunta ya que es bien
notorio que cuando vine
a España voluntariamente
hice después de un
peligro que mi apellido

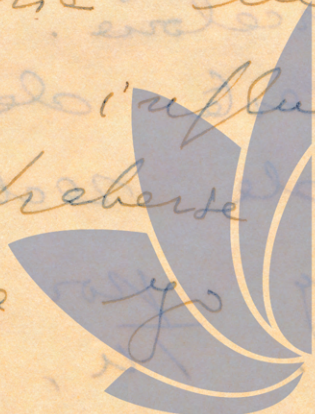
acarrearme así como los
 ventajis que para el glorioso
 movimiento podría tener el
 que un hombre de mi apellido
 le adhiriere a la Santa Causa
tan en sus comienzos. No
 tengo pues ningún inconveniente
 en que mi nombre sea usado
 por el General Guipo de Bleus.

Ahora bien he de hacerle
 notar que mis hijos y mis
 padres están en lugar seguro
 pero que tanto mis tíos Tudurí
 como mis tíos Rubió son perso-
 nas de extrema significación
 derechista y todos viven aun
 en Barcelona. Como ves hay
 una parte de mi resolución
 que de rechazo queda
 a ti y por esto te
 apunto. Tu, pues, tiene



pelebra.

Ademas, temo que el caso mio no sea precisamente el mejor ejemplo para lograr el efecto que apuntas en tu parrafo 16°. Mi detencion le conoce hasta en Belchite y solamente mi libertad sera, aunque tardara, una prueba de lo que indica tu parrafo 16°. Te puedes imaginar, conociendome como me conoce, con cuanto pesar te hego a las ligeras insinuaciones que aunque todos los sacrificios me parean pequenos para lograr la libertad de nuestra Patria me duele mucho que por influencia oculta pueda haberse el caso de que yo



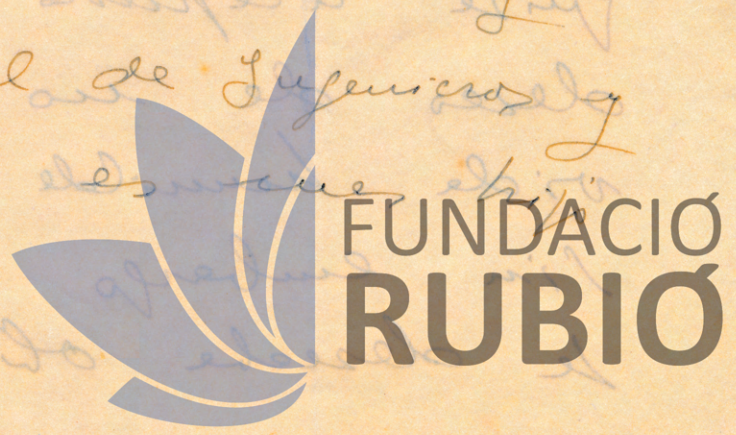
FUNDACIÓ
RUBIÓ

he logrado tener el honor que
 representa la comparencia de S.F.
 el Generalissimo (G. S. G.) y la
 del Conde de los Andes, lista
 en la Carcel sin otra acusacion
 que haber sido amigo de
 Ventura Ferral o quien concierne
 un Colegio de Sacerdotes.

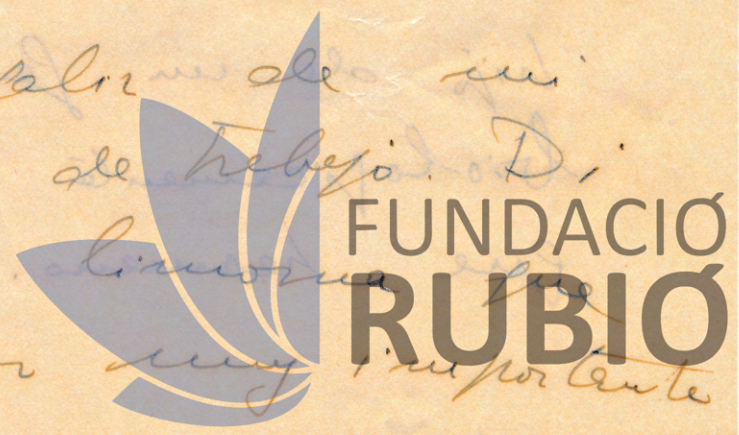
Me pides ademas que te
 de mi parecer sobre tu carta.
 He numerado tus papeles para
 sistematizar mi respuesta.

Parrafo 1º No creo necesario
 hablar de mis negocios con tanto
 detalle pero tampoco me dispuse.

2º - Ademas de hermano soy
 hijo de un General de Ingenieros y
 biologicamente se es un hijo
 que hermano.



3º - He tenido y tengo además
muchas relaciones con políticos de
seriedad. Como ejemplo del buen
concepto en que se me tiene como
Cetolin te diré que para obtener
el permiso de Oratorio en un título
túve necesidad de obtener previa-
mente un informe favorable del
Obispado de Barcelona ya que
los Oratorios en el Mar están bajo
la jurisdicción de los Cardenales, los
cuales no autorizan permisos sin
un excelente informe del Señor
Obispo de la Diócesis. Además
y confidencialmente te diré que
fui propuesto para un Título
mobiliario Pontificio ^(para el Sr. Obispo de Menorca) pero no
quise aceptarlo debido a mi
deseo de no salir de mi
vida humilde y de trabajo. Di-
sin embargo la limosna que
se desea obtener muy importante

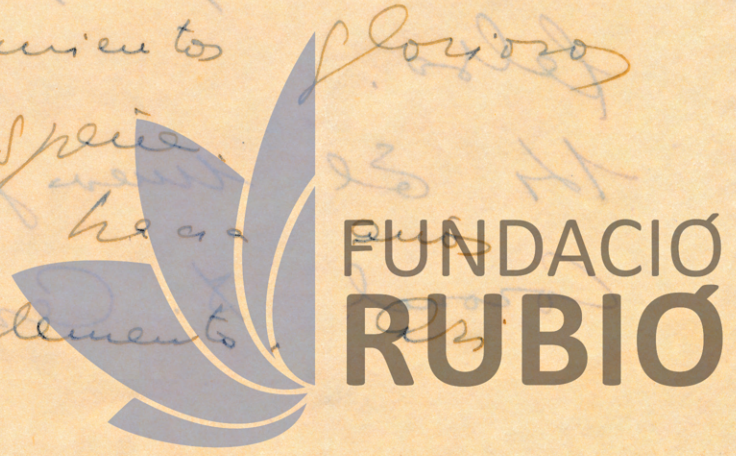


por cierto. En el mismo período
habla de la Fundación San Salvador
en términos que te agradezco aunque
no se atenga a la verdad en
todo. Son sin embargo precisos
a la realidad.

4º Desde antes de los sucesos
de Octubre no he visto ni
hablado con otra persona política
que mis hermanos. Me refiero
a los políticos de Izquierda solamente.
No necesité pues que se acuerden
los Iglesias para saber donde
estaba mi deber.

5º Me desagrada la insinuación ya
que de ningún modo considero
posible vivir fuera de mi País
cientos con la que se está
poniendo los cimientos gloriosos
de la Nueva España.

6º Ya era, desde hace
Oficial de Complemento.



pues no me ofrecí sino que
me incorporé como era mi
deber. Claro está que mi incor-
poración fue voluntaria ya que
no estubo ni estoy thorized.
No fui designado por J.F. el
Generalísimo para comprar medicina
en el Extranjero sino para
realizar las gestiones necesarias
para obtener donativos de
medicamentos, y ello en vista
de los constantemente donativos que
se habían obtenido por mi
mediación.

13º Solo dicen que era amigo
de Frutos y nada más. Lo
de los periódicos no lo cree
nadie porque es absolutamente
falso.

14 El uero fue el Tte
Coronel D. Carlos Quirós

la Caja de Recluta de Burgos (5)

Segun creo.

15° Si mi detencion hubiera durado poco puede que si pero ahora lo dudo. Repito que estoy resuelto a todo pues por esto vine.

Queda pues terminada mi respuesta a tu pregunta.

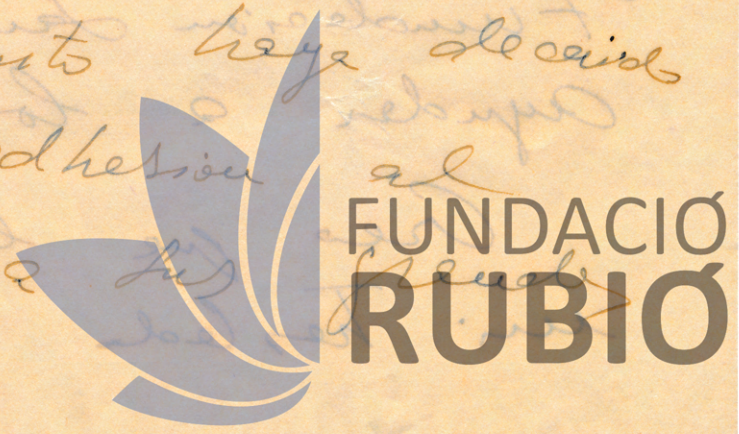
Ademas me permito recordarte mi deseo de instalar nuestros laboratorios en Sevilla como Casa Central en Espirito Santo representaria algo para Sevilla. Parece al Ejercito heeria aprobada la instalacion de una Fundacion San Salvador para ayudar a los gloriosos heridos.

Creo que lo mejor es que mi heredo a Sevilla

FUNDACIÓ
RUBIÓ

donde me sería muy
queto ponerme a los ordenes
del inscrito general y segura-
mente mis servicios y sacri-
cios seran muy utiles a
la Santa Causa.

No te quepás de carta
larga. Ahora bien, yo despues
de tan largo encierro empiezo
a creer en las fuerzas ocultas
de que habla un Reverendo
Padre jesuita en un reciente
sermon. En tal estado de
animo y con una ulcera
en mi estomago dudo de
cuidar cosas y aunque mi
por un momento haya decidido
mi ferviente adhesion al
Movimiento y a sus



General, estoy muy abotado. (6)

Te agradezco la visita que
me anuncias pero creo que,
como estas gestiones es mejor
siempre hacerlas personalmente y
con gran calor y convicción,
seria preferible que aprovecharas
tu permiso para irte a Sevilla.

Mi madre me dice hoy
que Pilar está el calor
pues su abopado parece
empuñadísimo en hacer
de aquel imperio. Hace
poco puse en ridiculo ante
mi madre al tal abopado
y creo que mi madre
le he puesto ferruce.
felicitó.



FUNDACIÓ
RUBIÓ

Recibo además tu carta
y me satisface poder darte
tan buenas nuevas de
tu Piber y de tus hijos.

Si quisiera que se les
bien de tu drama familiar.

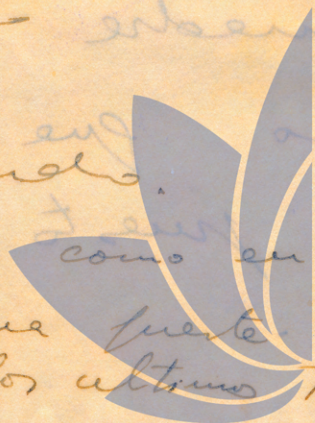
Te sabes como te
estoy apedreado y como
me alegra saber por
España. Solo deseo que
mis sufrimientos sean útiles
a la Santa Cause.

Te quiere y abraza

Tu primo

Fernando

Supongo que recuerdas como en
con Raúl dimos una fiesta
a la Guardia Civil en los últimos tiempos de
la Monarquía



FUNDACIÓ
RUBIÓ

con gran concepto

Asunto FERNANDO A. RUBIO Y TUDURI.

- 1° = (Detenido en la Carcel de Ondarreta de San Sebastián); Casado, de treinta y cinco años de edad, natural de Barcelona; - Es Doctor en Farmacia, co-propietario de Laboratorios Andrómaco de Barcelona, con sucursales en Pinto (Madrid), Paris, New-York, Mejico, Buenos Aires, Sao-Paulo, Lisboa etc.etc.
- 2° = Es hermano del diputado de la Ezquerra catalana, Mariano Rubio y Tudurí.
- 3° = El Doctor Fernando Rubio, ^{tuvo} ~~habia tenido~~ relaciones de amistad con politicos, de izquierda catalana, pero no se le conoció actividad alguna politica. - Hombre catolico, amante de la verdadera justicia social, de la que daba ejemplo, protegiendo a sus obreros, a los que concedió todo genero de beneficios materiales y desinteresada protección en sus desgracias. - Sus representantes en toda España y America, fueron siempre remunerados con esplendidez. - Su catolicismo le llevó a crear la "Fundación San Salvador" bajo cuyo nombre ^{hacia} ~~hacia~~ grandes limosnas y sufragaba los gastos de un internado, en el que recibian cuidados materiales y educación catolica buen número de niños pobres.
- 4° = Cuando estalló el Movimiento Nacional, se hallaba en Barcelona y enterado de los incendios de Iglesias y de los primeros asesinatos consideró que su estancia allí le era ~~desahogada~~ ^{deshonrosa}.
- 5° = Decidió salir y consideró su deber salvar a cuantas personas podia y así lo efectuó.
- 6° = Cuando salió de Barcelona, ya las turbas le buscaban enterados de que habia salvado diversas personas; su casa fué completamente saqueada.
- 7° = Ya situado fuerza de la Zona roja, pudo libremente marcharse a una de sus muchas sucursales en donde hubiera vivido con gran desahogo y comodidad, más prefirió incorporarse al Movimiento Nacional.
- 8° = A mediados de Septiembre de 1.936, entró en España y se ofreció cómo Oficial de complemento del Cuerpo de Farmaceuticos del Ejército; se le aceptó e hizo diversos servicios, incluso fué comisionado para comprar medicinas en el extranjero.
- 9° = Estableció en San Sebastián su "Fundación San Salvador" que facilita gratuitamente buen número de inyectables al Ejército.
- 10° = Hizo otros donativos de importancia
- 11° = Se le detuvo hace ya muchos meses; se nombró un primer Juez el que no encontró materia punible y no se le procesó; más siguió en la carcel.
- 12° = Más tarde fué expulsado del Ejército, sin formación de causa, después de haber sido ascendido a Teniente, por servicios prestados.
- 13° = Parece ser que catalanes en nuestra zona le acusan de antiguas actividades, que no aciertan a demostrar.
- 14° = Se nombró un segundo Juez sin que hasta la fecha y después de varias declaraciones se le haya procesado.
- 15° = Se considera que el doctor Fernando A. Rubio y Tudurí por sus apellidos, e incorporado a las filas nacionalistas, seria demostración clara y terminante del gran concepto que merece la España del Generalísimo Franco a todos los españoles de buena voluntad y con deseos de cooperar a nuestra causa.
- 16° = Se suplica al invicto General Don Gonzalo Queipo de Llano, se digne tomar informes y ver de activar el asunto expuesto en un sentido u otro-, pues podria servirle de prueba fehaciente y clara ~~de la~~ ^{de la} estricta justicia nacionalista.



[Handwritten signature]

FUNDACIÓ
RUBIÓ

